



TORNEO RELAMPAGO INTERFACULTADES DE FUTBOL SALA (M Y F) II-2024

GENERALIDADES

PARTICIPANTES:

- Cada Facultad podrá conformar máximo tres (03) equipos masculinos y uno (01) femenino
- Podrán participar **estudiantes** de pregrado y posgrado de la Universidad de San Buenaventura acreditados como tales al momento de la inscripción (matrícula académica y financiera vigente)
- Todos los participantes **deberán presentar el carné vigente que acredita su vinculación**, No hay excepción alguna en este punto.

INSCRIPCIONES Y HORARIOS DE PROGRAMACION:

- **INSCRIPCIONES:** 07-14 de noviembre de 2024
- **INICIO DEL TORNEO:** 23 de Noviembre de 2024
- **FINALIZACION DEL TORNEO** 30 de noviembre de 2024
- **Link de información e inscripciones:** <https://usbcali.edu.co/evento/torneo-relampago-interfacultades-de-futbol-sala-m-y-f-ii-2024/>
- Los equipos podrán inscribir un mínimo de ocho (08) y un máximo de doce (12) jugadores.
- Las planillas deben ser totalmente diligenciadas y con los respectivos documentos de soporte.
- Los horarios para la participación serán programados por el Comité Organizador y Disciplinario.
- Todos los Equipos deben presentar un delegado (o un representante designado por éste) a la charla informativa, quien será el enlace de comunicación entre la organización del torneo y el equipo. **NOVIEMBRE 20 DE 2024, hora y lugar por confirmar.**
- El registro de la inscripción significa que el delegado y los jugadores inscritos conocen el Reglamento del Torneo de Fútbol Sala, acatando todas las normas en ellos contenidas.
- Desde el primer partido todos los equipos deberán presentarse uniformados: **pantalóneta y medias largas (hasta la rodilla) del mismo color, camisetas con mangas, y canilleras**





REGLAMENTO

Artículo 1. DEL UNIFORME. Todos los jugadores deberán presentarse con pantaloneta y medias largas (hasta la rodilla) del mismo color, camisetas con mangas, y canilleras; las pantalonetas deben ser tipo deportivo (no bermudas ni playeras) todas del mismo color y no podrán tener cierres, taches u otros elementos que representen riesgo para los jugadores. No podrá(n) actuar los jugadores que no estén debidamente uniformados (regla que será aplicada por los jueces). La organización dispone petos para el torneo.

Artículo 2. EL ARBITRAJE del torneo estará a cargo del colegio de árbitros seleccionado por el Comité Organizador y Disciplinario.

Artículo 3. TIEMPO REGLAMENTARIO. Los equipos deben estar listos para jugar diez (10') antes de la hora programada. Tres (03) minutos después de la hora oficial se sancionará la no presentación (W.O.). El marcador en este caso será de tres (3) por cero (0) a favor del equipo que se presente. En ese sentido para evitar retrasos en la programación, se solicita a todos los jugadores realizar el calentamiento con anticipación en las zonas externas al campo de juego y zona técnica de seguridad. La duración del partido será de cuarenta (40) minutos (dos tiempos de 20 minutos cada uno), con 05 minutos de descanso entre tiempos.

Artículo 4. Se jugarán los partidos con dos (2) balones reglamentarios.

Artículo 5. Jugador que reciba tarjeta roja por acumulación de tarjetas amarillas en el mismo partido será suspendido automáticamente una (1) fecha. Serán más fechas según la gravedad de la falta.

Artículo 6. Jugador que reciba tarjeta roja directa por juego brusco grave (golpear a un contrario en disputa del balón) será suspendido automáticamente dos (2) fechas. Serán más fechas según la gravedad de la falta.

Artículo 7. Jugador que reciba tarjeta roja directa por conducta violenta (golpear a un contrario sin disputa del balón), conducta antideportiva o agresión verbal, será suspendido automáticamente tres (3) fechas. Serán más fechas según la gravedad de la falta.

a. Jugador que participe de un partido estando inhabilitado para hacerlo, será sancionado con expulsión del torneo, y su equipo perderá el juego; el marcador del partido será de tres (3) a cero (0) a favor del equipo contendor.





b. El delegado del equipo deberá estar pendiente del informe de sanciones el cual será publicado después de cada fecha.

Artículo 8. Sí el mismo jugador es amonestado (tarjeta amarilla) en todos los partidos hasta la FASE 3, se le dará una fecha de sanción y no podrá jugar la FASE 4.

Artículo 9. No se aceptan cambios de fecha ni hora en la programación.

Artículo 10. SISTEMA DE JUEGO:

- FASE 1: Eliminación directa. Se sortearán en la reunión informativa. Ganadores pasan a la FASE 2.
- FASE 2: Eliminación directa, los Ganadores clasifican a FASE 3.
- FASE 3: Eliminación directa, los Ganadores clasifican a la FINAL
- Final: Se enfrentarán los Ganadores de la Fase 3 por el primer lugar.
- En caso de empate, se definirá el ganador por tiros libres desde el punto penal.

NOTA: En caso de sorteo impar en una de las Fases, para completar el pareo se tomará la clasificación del equipo mejor perdedor en la Fase y se definirá así:

1. **Juego Limpio.** Clasifica el equipo con mejor puntaje de juego limpio, en lo transcurrido del torneo relámpago.
2. **Goles a favor.** En caso de empate en el punto 1, clasifica el equipo con mayor número de goles a favor.
3. **Goles en contra.** En caso de empate en el punto 2, clasifica el equipo con menor número de goles en contra.
4. **Sorteo.** En caso de empate en todos los anteriores ítems, se realizará un sorteo con los delegados de cada equipo presentes para conocer el equipo clasificado.

Artículo 11. SISTEMA DE PUNTUACIÓN DE JUEGO LIMPIO. Todos os equipos inician con 2000 puntos. La puntuación por partido del juego limpio será la siguiente:

- Tarjeta amarilla (-50) puntos.
- Tarjeta roja directa (-150) puntos.
- Tarjeta roja por doble amarilla (-200) puntos.

Artículo 12. Ningún equipo podrá iniciar el juego con menos de tres (3) jugadores debidamente uniformados. ***Todos los inicialistas y los sustitutos deberán estar plantillados al momento de iniciar el partido.*** El partido se terminará si en la superficie de juego quedan menos de tres jugadores en uno de los dos equipos.

Artículo 13. No habrá límite de sustituciones por equipo durante el partido.





UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI



Artículo 14. Principio Pro-Competiciones: En las actuaciones y proceso que adelante la organización primará la integridad de la competición deportiva como bien preferente, por tanto, si un participante reclama un presunto derecho que haga imposible la terminación del evento, le será negado

Artículo 15. El torneo se jugará conforme a lo escrito en el presente reglamento, en el Reglamento General de los Torneos Internos para Estudiantes y en el reglamento oficial de la Federación Internacional de Fútbol Sala Asociado 2023/24¹. Todo de conformidad con el **reglamento estudiantil de la Universidad de San Buenaventura.**

Artículo 16. Cualquier situación que no esté contemplada en el presente reglamento será resuelta por el Comité Organizador y Disciplinario.

COMITÉ ORGANIZADOR Y DISCIPLINARIO

¹Reglas de juego del Futsal 2023-2024 v3

PDF (digitalhub.fifa.com)

<https://digitalhub.fifa.com/m/33b4e9e2ed587599/original/Reglas-de-juego-del-Futsal-2023-24.pdf>

